



COMUNICADO

LA CTM PLANTEA UNA REVISIÓN DEL T-MEC CON DIÁLOGO, RECIPROCIDAD Y VISIÓN DE LARGO PLAZO

La **Confederación de Trabajadores de México (CTM)** reconoce los avances alcanzados al concluir la tercera ronda bilateral entre México y Estados Unidos. Mantener sin arancel alrededor del **85% de las exportaciones mexicanas que cumplen con las reglas del T-MEC** representa un resultado favorable para la continuidad de la producción, la inversión y el empleo.

Como **la central obrera más representativa del país, con más de seis millones de afiliadas y afiliados**, la CTM considera que la siguiente etapa debe construirse mediante una posición común entre **gobierno, empresarios y trabajadores**. Ante la cuarta ronda bilateral prevista para septiembre, México necesita llegar unido, con prioridades claras y una visión de largo plazo.

Nuestro Secretario General, el **Mtro. Tereso Medina Ramírez**, ha sostenido que la voz de las y los trabajadores debe formar parte de las decisiones sobre el futuro del Tratado. Por ello reiteramos la propuesta de integrar un **Consejo Plural Laboral**, con la participación de las organizaciones sindicales más representativas y en coordinación con el Gobierno de México y el sector empresarial. Este espacio permitiría sumar experiencia, anticipar riesgos y construir soluciones que protejan tanto los derechos laborales como la estabilidad de las empresas y las fuentes de trabajo.

De cara a la cuarta ronda bilateral en septiembre, será necesario profundizar el diálogo sobre **reglas de origen, industria automotriz, acero y aluminio, agricultura, seguridad económica y cumplimiento laboral**. La CTM plantea incorporar también la defensa del empleo industrial, la capacitación ante los cambios tecnológicos y una transición justa frente a la automatización y la inteligencia artificial.

La Confederación reconoce la conducción de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el trabajo del Secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**, y refrenda su disposición para seguir sumando a una negociación responsable y equilibrada.

El T-MEC debe proteger el comercio, pero, sobre todo, debe generar confianza para invertir, condiciones para producir y empleos dignos para las familias trabajadoras mexicanas.